



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18 DE ENERO DEL 2012

Acta de la Sesión Extraordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del miércoles 1 de enero del 2012 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y señor Alex Zambrana. **REGIDORES SUPLENTE:** señorita Evelyn María Segura Arias **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 01 del 18 enero del 2012.

CAPITULO N° 2

ARTÍCULO 1: Se recibe el proyecto del Presupuesto Ordinario Municipal del año 2012 y el Plan Anual Operativo, para su respectiva aprobación, el Contador Julio Arley procede a realizar la exposición del mismo, a la vez indica que las variaciones presentadas con respecto al lunes anterior donde se presentó el Presupuesto, lo cual se precedió a variar fue el ajuste con respecto a los ingresos por certificaciones, en el cual se está disminuyendo en ₡25.391.425,00 además también se varió ₡104.571,043 por concepto de derecho de entrada al relleno sanitario. Quedando un presupuesto por un monto de ₡ 1.759.302.462.35. En el caso de que la Sala IV resuelva que las Municipalidades pueden seguir brindando el servicio, se realizaría un presupuesto extraordinario con esos ingresos.

El Regidor Hans Corrales menciona que es importante que entendamos todos como Concejo Municipal, que un Presupuesto ajustado, como lo indicaba la vez pasada el Vicealcalde que la diferencia es mínima con respecto al Presupuesto presentado anteriormente, porque esto que llamamos ajustado es la inversión del 2011, quitando los proyectos ejecutados, porque si ya se ejecutaron no pueden volver a

40 ejecutarse de ahí que el monto es muy cercano, el día de hoy lo recibimos para aprobación y para que se
41 vaya a la Contraloría, es decisión del Concejo y es la instancia que tomamos esta sesión extraordinaria
42 para que así sea, tal como lo está presentando el Contador, las modificaciones que se han estado
43 mencionando son muy prácticas a la luz de la tabla que se nos presenta, de tal forma que en ese sentido
44 yo no veo ningún problema; sin embargo quiero instar al Concejo Municipal que propiamente en el
45 contenido del presupuesto en algunos rubros dentro de algunos programas, hay situaciones de las cuales
46 y por eso pedía ayuda de Julio, para que esas metas que se proponen sean las más reales y cercanas a la
47 ejecución de este presupuesto, de tal forma que mi comentario es instar a este Concejo, para que en las
48 próximas modificaciones al presupuesto, afinemos más los números ya que aquí hay ciertamente cosas
49 que son de consulta, por ejemplo los ingresos específicos, ingresos libres, sabemos que la Municipalidad
50 en este momento y que para nadie es un secreto, así lo ha expuesto la administración y así lo sabemos
51 nosotros, tienen que hacer malabares con el pago de los salarios de la parte administrativa, pero esta
52 serie de esfuerzos por mejorar el presupuesto, en realidad en lo que nos estamos metiendo, es como en ir
53 tapando esa situación y no generando la inversión en algunos programas específicos como corresponde,
54 esperaría que para las próximas modificaciones y con base a lo que dice el Código Municipal, Julio nos
55 pueda presentar cortes trimestrales, como se van manejando la ejecución de cada uno de los programas,
56 para nosotros estar nosotros un poco al tanto, porque sinceramente seamos francos, el lunes llegó este
57 presupuesto, el día de hoy se va aprobar y aunque tengamos unas consultas y demás, no es el tiempo ni el
58 momento para corregirlos, de hecho Julio ya trae una corrección al Presupuesto anterior, así lo pide la
59 Contraloría y así se va, sin embargo está en nosotros y en la Administración para los presupuesto que
60 vienen afinar más el ojo y un poco más el detalle, de tal forma que por la única razón, que para el próximo
61 año ese presupuesto sea lo más real a la realidad del Cantón de Naranjo. Tengo algunas dudas como por
62 ejemplo: pregunto, los ingresos que genera el Mercado Municipal, son sumas libres o específicas.

63

64 El Contador Julio Arley indica que las sumas del Mercado Municipal son específicas.

65

66 El Regidor Hans Corrales comenta que si son sumas específicas, en efecto para los gastos de
67 administración en general, se habla de un 10% además de ese porcentaje el servicio debe cubrir sus
68 gastos más un 10% para desarrollarlo, sin embargo en el mercado el monto que aparece en el
69 Presupuesto para gastos administrativos supera, en gran medida ese 10%, entiendo que para la
70 Contraloría no importa, de igual forma en el rubro de la Basura, ahora comentaba con el Regidor Alex
71 Zambrana y me decía que estaba con Gilberto en la Comisión tratando de que ese monto se bajara y yo le
72 decía ¿Qué es bajarlo a lo más real?, aquí hay detalles que tienen que ajustarse, en la basura veo un 10%
73 en la administración, sin embargo pienso que si va a hacer un servicio concesionado ese 10% obedece a
74 qué, de igual forma usted me lo puede justificar, pero necesitamos saber el porqué. A todo ello si me
75 parece oportuno ya que anteriormente se trató de hacer de que el Lic. Ernesto Castro venía y hacía cortes
76 trimestrales lo que ayudaba para ir visualizando el alcance de las metas, creo que es una buena
77 oportunidad a partir de la presentación de este presupuesto.

78 El Presidente Municipal menciona que esperemos que la Contraloría nos acepte este presupuesto y que
79 no tengamos más problemas al respecto, creemos que no es tan grave que tengamos que trabajar con un
80 presupuesto ajustado, porque es poca la diferencia no es muy grande al otro presupuesto, ya que
81 nosotros podemos manejar la situación con presupuestos extraordinarios, en realidad no nos afecta en

82 mayo cosa, el dinero de igual forma va a ingresar, esperemos que todo nos va a salir bien, si podemos
83 sacar conclusiones de ver en que se falló, para ir mejorándolas, la Municipalidad va a seguir adelante y
84 seguir trabajando en el estudio que se le solicitó al Servicio Civil con respecto a la reestructuración,
85 esperamos que camine mejor el asunto.

86 El Regidor Alex Zambrana menciona que sabemos que la Contraloría rechazó el Presupuesto que se
87 mandó en septiembre, si en el año anterior se recaudó \$1.400.000,00 aproximadamente al 30 de
88 diciembre, ¿qué tanto afecta el Presupuesto que se mandó a lo que se recaudó real el año anterior?.

89 El Contador Julio Arley le indica que de parte de la administración en el Presupuesto que se mandó en
90 diciembre fue incluido la actualización de bases salariales, en el presupuesto definitivo no se pueden
91 actualizar, por otro lado se pudo cubrir el salario del Vicealcalde, hay pequeñas diferencias en algunos
92 proyectos. Además hay que tomar en cuenta que el servicio del agua, es más de lo que se presupuestó, al
93 igual que en mantenimiento de parques, hay más ingresos que lo presupuestado el año anterior, al igual
94 en patentes que hay que incluir la parte de más que ingresó lo presupuestado.

95 El Vicealcalde amplía el comentario del Contador agregando un ejemplo: el aumento en el agua, en el año
96 anterior 2011, se ingresaron con la diferencia 4 meses, ahora estamos hablando de 8 meses, hay un
97 ingreso mayor que nos va a permitir con el 10% que es para el acueducto para obra del mismo, en los
98 proyectos está comprar áreas de reserva para las nacientes, a través de una modificación presupuestaria
99 que hay que hacer, es realizar una justificación, el Plan Maestro si está proyectado para el 2012 y en el
100 presupuesto enviado, esas son las diferencias que tienen que irse trabajando por medio de
101 modificaciones, en el momento que empiece a entrar los ingresos nuevos como la basura y lo del
102 Cementerio que no estaba contemplado. Hay aproximadamente 570 declaraciones que se firmaron
103 voluntariamente, lo que va a incrementar cerca de un 20 a 40% de Bienes Inmuebles que son ingresos
104 libres, que no está presupuestado y que se tiene que manejar vía modificaciones presupuestarias.

105 El Regidor Nicolás Corrales menciona que lo más importante en un presupuesto, es que las metas que se
106 proponen se cumplan, si se superan mucho mejor, eso permite trabajar más holgadamente y por
107 supuesto demostrarle a la Contraloría que las metas que se habían planteado se pudieron cumplir y que el
108 gasto sea controlado, lo que considero que esta administración lo ha hecho para mi concepto muy bien.

109 **ARTÍCULO 2:** Una vez analizado y discutido por los señores regidores el Presupuesto y el Plan Anual
110 Operativo institucional, de manera objetiva, razonable y consecuente de conformidad con el artículo 92
111 de la Ley 7794 Código Municipal.

112

113

114

AQUÍ SE ANEXA EL PRESUPUESTO EN EL ACTA FOLEADA.

115

116

117 Se acuerda tomar el siguiente acuerdo:

118 **ACUERDO SE-01-021-2012. Una vez conocido el Presupuesto Ordinario Definitivo para el período 2012 y**
119 **Plan Operativo Anual 2012 es aprobado por un monto de ¢ 1.759.302.462.35 por unanimidad. Asimismo**
120 **se instruye a la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa Municipal para que haga el envío a la**
121 **Contraloría General de la República, con todos los requisitos señalados. Acuerdo en firme y**
122 **definitivamente aprobado.-**

123

124

125

CAPITULO Nº 3.

126 **ARTÍCULO 3:** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas del diecinueve de
127 enero del año dos mil doce.

128

129

130

131

132

133

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

134

135

136

137

138

139

140

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

141